CÉDULA DE IDENTIFICACION FISCAL







GCA140314G52 Registro Federal de Contribuyentes

GC COSTA AFUERA SERVICIOS DE MEXICO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110281536 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAN PEDRO GARZA GARCIA , NUEVO LEON A 03 DE
SEPTIEMBRE DE 2021



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	GCA140314G52			
Denominación/Razón Social:	GC COSTA AFUERA SERVICIOS DE MEXICO			
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:				
Fecha inicio de operaciones:	14 DE MARZO DE 2014			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2014			

Datos de Ubicación:				
Código Postal:66269	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: FRIDA KAHLO	Número Exterior: 195			
Número Interior:901	Nombre de la Colonia: VALLE OTE			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN PEDRO GARZA GARCIA			
Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON	Entre Calle: CALLE RUFINO TAMAYO			
Y Calle: AVENIDA LAZARO CARDENAS	Correo Electrónico: sangon65@hotmail.com			
Tel. Fijo Lada: 81	Número: 83636226			

Página [1] de [3]





Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	100	14/03/2014			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	14/03/2014	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	14/03/2014			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/03/2014			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/03/2014			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	14/03/2014			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2015			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/09/2015			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2018			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2021/09/03|GCA140314G52|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| KCDwwR9S5HKLiWTcgdpO1tj57xSibo3RllPyF4RptbqG6FNNyelqrLL63oMOVb0tcHC8Oa1G9VefrLASpzKmXd6 25g49MAHxSmPY1Fxa0gbWhLjKyD9VbGUQbroZkP5wNg40M6aGtkxxRMGvB8cxHRr7kCAj72aC6dihdiQzXO0

=













